



SECRETARIA. Villavicencio, 27 de abril de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Para todos los fines legales pertinentes, se corrige el contenido del acta de audiencia de fecha 31 de marzo del 2022, en el sentido de que se tenga como correcto que el número de documento de identidad de la demandante ADRIANA DEL PILAR LANCHEROS ROZO, es 1.121.838.823, no como quedó en el encabezado y en el numeral segundo de la parte resolutive de la citada providencia.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **829343e9491319b646250ea2919ca070381774f89303852c6aa72d94f06c3746**

Documento generado en 12/05/2022 10:54:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>